

Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo

Solicitud de asamblea

Institución:	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
Categoría de servicios:	REGISTRO COOPERATIVO
Nombre:	Solicitud de asamblea
Dirección:	Boulevard del Hipodromo 442, colonia San Benito, San Salvador y Oficinas Regionales
Horario:	7:30 a.m. a 3:30 p.m. de lunes a viernes
Tiempo de respuesta:	La solicitud debe presentarse como mínimo 5 días hábiles antes de celebrar la asamblea
Área responsable:	Registro Nacional de Asociaciones Cooperativas
Encargado del servicio:	Lic. Misael Edgardo Díaz
Descripción:	Solicitud que presentan las asociaciones cooperativas cuando desean realizar asambleas generales, ya sea ordinarias o extraordinarias durante cada año fiscal
Requisitos generales:	<ul style="list-style-type: none">• Presentar la solicitud con al menos 5 días de anticipación a la celebración de la Asamblea General de Asociados (Art. 5, Lit. b) de la Ley de Creación de INSAFOCOOP• Adjuntar convocatoria• En caso de celebrar la Asamblea fuera del domicilio legal, anexar solicitud de autorización. <p>Para poder celebrar Asamblea General Ordinaria la Asociación Cooperativa deberá tener: Estados Financieros al 31 de diciembre del ejercicio anterior debidamente registrados en libros contables. Memoria de labores (Informes de Órganos de Dirección y Comités de Apoyo) Plan de Trabajo (Órganos de Dirección y Comités de Apoyo) Propuesta de capitalización o distribución de excedentes</p>
Costo:	SERVICIO GRATUITO